



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 FEB 2014

Expte. N° 23.453/12

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0989-13 de fecha 13 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se aprueba el Dictamen del Jurado que entendió en el concurso para cubrir el cargo de la categoría 7 de Auxiliar Administrativo del Agrupamiento Administrativo para el Departamento de Análisis y Registro de Gastos de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD y se designa al Sr. Jorge Ariel MARTINEZ, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la citada Dirección informa que el Sr. MARTÍNEZ tomó real posesión de funciones del cargo el día 20 de diciembre de 2013.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Jorge Ariel MARTINEZ, D.N.I. N° 25.884.751, tomó posesión de sus funciones en el cargo de la categoría 7 de Auxiliar Administrativo del Agrupamiento Administrativo para el Departamento de Análisis y Registro de Gastos de la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, el día 20 de diciembre de 2013.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0060-14